

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 3 de

octubre de 1834.

*San Cándido Martir.*

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de los Angeles de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las seis de la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 12 minutos, y se pone á las 5 y 48.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
2 6 mañana.	16	5 32 p. 10 l.	N. cub. llov. r. t.
id. 2 tarde.	19	5 32 10	E. N. E. semicub.
id. 10 noche.	17	32 10 2	E. N. E. cub. r. t. lluv.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PORTUGAL.

Lisboa 19 de setiembre.

Cámara de los Diputados.—Sesion del dia 18 de setiembre.

Mientras que en la Cámara se discutia un dictámen de la comision de Agricultura, relativo á dar algun socorro á los labradores, entró el Presidente y tomó posesion de su silla, que ocupaba el vicepresidente: reclamó la atencion de los Diputados, y por uno de los secretarios se leyó una carta de S. M. I. dirigida á la Cámara, concebida en los términos siguientes:

„Señores Diputados de la nacion portuguesa: Siempre franco y leal á mis juramentos, y obedeciendo á la voz de mi conciencia, debo participaros que habiendo cumplido con los deberes de hijo de la Iglesia católica, y de padre de familia, juzgo tambien como obligacion de conciencia participaros que el mismo estado de padecimiento que me dictó aquellas resoluciones, me prohibe tomar conocimiento de los negocios públicos, en cuyas circunstancias os invito á que procureis el conveniente remedio. Dirijo al cielo mis mas ardientes votos por la felicidad pública. Palacio de Queluz 18 de setiembre de 1834. — D. Pedro, Regente.“

La lectura de esta carta produjo en la Cámara y en el público una profunda impresion.

Propuso el Presidente que se encargase á una comision que diese su

dictámen acerca de este negocio, quedando la Cámara en sesión permanente. Habiendo pasado la mencionada comision á una sala particular, y concluido sus trabajos en menos de cuatro horas, se anunció así á la Cámara, y tomó la palabra el marques de Saldaña como individuo de dicha comision, para manifestar el dictámen de esta en el negocio que se le consultaba. Fundado este en el interes general de la Nacion, en el derecho público del reino, segun el cual concluia la minoria de los reyes á los 14 años cumplidos, y en que aunque otra cosa se halle establecida, no es por su naturaleza una de aquellas disposiciones de la Carta que no puede alterarse ó dispensarse por las Córtes generales, proponia: „Que S. M. F. la Reina Doña Maria II fuese habida y tenida por mayor de edad para entrar inmediatamente en el ejercicio de los poderes que por la Carta le competen.“ Este dictámen fue unánimemente aprobado, reinando en la Cámara y en el público expectador un entusiasmo inexplicable, que se manifestaba con aplausos reiterados.

—Anoche á eso de las ocho de la noche, S. M. I., despues de haber abrazado á sus ayudantes de campo y á las demás personas de su familia, mandó que se acercase á su cama un soldado del primer regimiento de tropas ligeras para recibir un testimonio de la memoria que dicho augusto Señor conservaba de los valientes que tanto habian cooperado á la gloriosa lucha de la libertad contra la usurpacion. Inmediatamente el coronel Pimentel, ayudante de campo de S. M. I. y comandante del referido regimiento, presentó á Mannel Pereira, soldado de la primera compania del citado cuerpo, y condecorado con la medalla de la Torre y la Espada. S. M. I., echándole los brazos al cuello, le dijo: „Trasmite á tus camaradas este abrazo en señal del justo deseo que en este momento tengo de verlos, y del aprecio con que siempre he mirado sus relevantes servicios.“

El valiente soldado que tantas veces se habia conservado impávido en el estrago de las batallas, quedó inmóvil á vista de tan doloroso espectáculo, y bañado en lágrimas pudo apenas reticarse.

Mandó ademas S. M. I. que se hiciesen venir los coroneles y un soldado de cada uno de los cuerpos de primera linea, para darles tambien igual testimonio de lo presente que los tenia.

A las 9 de la mañana asistió S. M. F. á la rogativa que se celebraba en la Real capilla para implorar de la Divina Misericordia el restablecimiento de su angusto Padre.

Una hora despues, y á presencia de S. M. I. la duquesa de Braganza, recibió S. M. F. la diputacion de las Córtes generales y extraordinarias de la nacion portuguesa, que venia á comunicarle que por unánime acuerdo de dichas Córtes quedaba S. M. declarada mayor de edad para que inmediatamente entrase á ejercer los poderes que por la Carta le corresponden.

Cámara de los Diputados. — Sesion del dia 19.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, dice

El Presidente: „Acabo de recibir del Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de los dignos Pares el siguiente oficio. — Excmo. y Rmo. Sr.: Tenga la honra de remitir á V. E. para que conste en la Cámara de Sres.

Diputados de la nacion portuguesa, la adjunta copia de la contestacion que la Reina se ha dignado dar á la Diputacion de las Córtes generales que le presentó el decreto, por el cual se declara y tiene por mayor á S. M. debo asimismo, en cumplimiento de lo que ha tenido á bien mandarme la misma augusta Señora, prevenir á V. E. que mañana á la una, despues de medio dia, se verificará en la Cámara de Sres. Diputados la sesion Real, en que S. M. ha de prestar juramento.

„Juzgo tambien de mi deber participar á V. E. que en el acto de entregar la respuesta á la diputacion de las Córtes, me autorizó S. M. para declarar que la administracion actual continuará hasta que S. M. haya prestado juramento, despues de lo cual formaria nueva administracion. Dios &c. Palacio de las Córtes á 19 de setiembre de 1834. = El duque de Palmella, presidente. = Excelentisimo y Reverendisimo Sr. obispo, conde, presidente de la Cámara de Sres. diputados de la nacion portuguesa.“

Respuesta de S. M. á la diputacion de las Cortes generales.

„Agradezco mucho á las Córtes generales la resolucion que acaban de tomar, sintiendo infinitamente el motivo que para hacerlo han tenido, y protesto que por mi parte haré todo cuanto pueda para mantener la Carta constitucional de la monarquia, procurando imitar las virtudes, y seguir en todo é los ejemplos y consejos de mi augusto Padre.“

Concluida la lectura, dice

El Presidente: „Es preciso suspender por hoy nuestras tareas, á fin de que se pueda preparar el salon para la sesion Real, pues el tiempo es corto.“

Se levantó la sesion.

ESPAÑA.

Madrid 26 de setiembre.

Real Loteria moderna.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los premios mayores, del sorteo del dia 25.

NUMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.	NUMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
1,796..	8000 pfs.	Aranda.	11,588..	400...	Córdoba.
8,001..	2000...	Barcelona.	8,713..	400...	Murcia.
14,699..	2000...	Valencia.	7,906..	400...	Algeciras.
18,427..	1000...	Toledo.	15,881..	400...	Cadiz.
14,557..	1000...	Salamanca.	14,856..	400...	Idem.
22,988..	1000...	Cadiz.	12,937..	400...	Madrid.
6,569..	1000...	Granada.	19,956..	400...	Granada.
23,686..	400...	Madrid.	18,156..	400...	Cadiz.
18,911..	400...	Murcia.	11,034..	400...	Madrid.
17,878..	400...	Cadiz.	21,170..	400...	Idem.
23,296..	400...	Idem.			

Bolsa de Comercio del 23 de setiembre.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.—Efectos publicos.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.

Titulos al portador del 5 p. c., 58 $\frac{1}{2}$ al cont. 61 y 61 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100 oo.

Titulos al portador del 4 p. 100, 53, $\frac{1}{4}$ y 53 $\frac{1}{2}$ sin cupon al cont.: 54 $\frac{1}{2}$
y 55 $\frac{1}{4}$ v. f. ó vol. con cupon: 54, 53 $\frac{1}{2}$, 54 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, 53 $\frac{1}{4}$, 54 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{8}$, $\frac{1}{2}$ y 54 $\frac{1}{8}$ á
v. f. vol. y firme sin cupon.

Vales Reales no consolidados, 18 al cont.: 18 $\frac{1}{4}$, $\frac{8}{9}$ y 18 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol.

Deuda negociable de 5 por 100, á papel, oo.

Id. sin interes, 11 $\frac{1}{2}$ y 11 $\frac{3}{8}$ á 60 d. f. ó vol. y firme: 11 $\frac{1}{2}$ y 12 á 60 d. f.
ó vol., á prima de $\frac{1}{2}$ p. 100.

Acciones del banco español, oo.

Cambios.—Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{4}$.—Paris 16-2 á 3.—Alicante á corto
plazo $\frac{1}{2}$ b. — Barcelona á pfs. $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$ id.—Bilbao par.—Cadiz 1 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ ben.
—Coruña $\frac{3}{4}$ daño.—Granada id. id.—Málaga $\frac{1}{2}$ ben.—Santander id. id.—
Santiago $\frac{3}{4}$ daño.—Sevilla $\frac{1}{4}$ ben.—Valencia id. id.—Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño.—
Descuento de letras á 4 p. c. al año.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

Gaceta de Madrid.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 13 hasta el 16 de setiembre.

Dia 13. = Laud español San Antonio, su patron Jacinto Matheu, del Vendrell en 13 dias, con vino y aguardiente; y un queche-marín tambien español. Se halla á la banda del O. el bergantin ruso Theodora, que se desamarró esta mañana de bahía. Y han salido tres españoles. Viento E. fresco.

Dia 14. = Entraron un americano y tres españoles. No queda novedad en lo que permite ver la arrumazon. Y ha salido un bergantin ruso. Viento S. fresquito.

Dia 15. = Entraron dos españoles. Y ha salido la balandra española Virgen de los Dolores, patron Josef Nadal, para Cadaques. Viento NO. bonancible con arrumazon.

Dia 16. = Falucho del Resguardo Fandango, su capitán D. Francisco Garcia, de Algeciras en 3 dias. Bombarda de la misma nacion la Virgen del Carmen, patron Miguel Durall, de Blanes y Vendrell en 12 dias, con vino. Laud idem nuestra Señora del Carmen, patron Buenaventura Beltran, de Vilanova y Geltrú en 10 dias, con vino y aguardiente. Ademas siete tambien españoles. De arribada la balandra española la Virgen de los Dolores, patron Josef Nadal, que salió ayer para Cadagüés. Pasó al Estrecho una polera, y se halla al O. un bergantin. Y ha salido el barco español de vapor Coriano, para San Lucar y Sevilla. Viento S. bonancible.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la quarta semana

del mes de setiembre último, comprensiva desde el día 21 al 27 del mismo, los frutos que á continuacion se expresan.

		rs.	ms.
La fanega castellana.	de trigo	53	4
	de centeno.	43	25
	de cebada.	23	14
	de maiz.	26	19
	de mijo.	21	29
	de aluvas ó judías.	48	14
	de habas.	37	17
	de garbanzos.	50	»
La arroba castellana.	de arroz.	25	9
	de patatas.	2	25
	de aceite.	47	»
	de vino comun.	9	»
	de id. generoso.	96	»
La libra castellana.	de aguardiente.	41	14
	de carne de vaca.	1	17
	de carnero.	1	31

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs., durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

La Real academia de medicina y cirugía de esta ciudad ha acordado avisar por medio de este periódico á todos los facultativos residentes en ella, que den parte diario á la corporacion, como debe, de sus enfermos con arreglo á la fórmula impresa que se les ha pasado por sus respectivos subdelegados de cuartel, á los cuales y á la hora que estos señalen, deben pasar sus respectivos partes para que ellos lo verifiquen á la academia de 11 á 1 del dia en que estarán abiertas las salas, con personas que recibirán dichos partes, igualmente con los de los Sres. Académicos á fin de pasar el parte general regularizado á las Autoridades sanitarias de la Provincia y á la Junta Superior gubernativa de medicina y cirugía, á las cuales indefectiblemente se dará aviso de los morosos, á cuyo extremo no cree la Academia deberá llegar. = Por acuerdo de la Real Academia. = El Secretario de Gobierno. = Buenaventura Sauch.

El profesor de idiomas, que vive junto la rectoría del Pino, frente la calle den Roca, núm. 19, queriendo abrir dos curso uno de latinidad en las horas regulares, y otro de frances de 6 á 9 de la noche, participa al público que deseoso de comunicar las luces que en 35 años de enseñanza ha recibido é informar á los interesados cual es el medio mas á propósito para ahorrar tiempo y dinero en la educacion de sus hijos, promete que su instruccion será asegurada para los aplicados (pues sus alumnos no pasarán de 20) de poco coste para los menesterosos, clara y sencilla para los de cortos alcances, gratuita para algunos que hayan desplegado el talento, y finalmente será sublime y muy luminosa para aquellos que qui-

sieren conozer las bellezas y figuras retóricas de Ciceron, y paládear lo mas selecto (en dichos idiomas) de Horacio y Virgilio; pues en el primero se les hará observar sus frases animadas, espresiones sumamente enérgicas, transiciones eminentemente líricas, la ingeniosa trabazon de pensamientos &c., y en el segundo un ingenio creador como el de Homero, y unos episodios tan magníficos, que no dudan los autores de mas buen gusto, graduarlos de primer orden. Los padres de los hijos que está enseñando informará de todos estos pormenores.

Aberturas de registro. Para Marsella, Liorna, y Civitavechia, saldrá el lunes próximo el hermoso bergantin-goleta toscano Sma. Trinidad sus capitán Anselmo Tancredi, el cual admite carga y pasajeros para dicho puertos: teniendo una comodidad grande para pasajeros y es un buque de primer viage; lo despacha su consignatario D. Manuel Magro calle de Buenaire núm. 5.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Tortosa en 3 dias el laud S. Josef, de 21 toneladas, su patron Antonio Escardó, con madera. De Ciotat en 4 dias el laud S. Mariano, de 32 toneladas, su patron Juan Roig y Feliu, con drogas, quincalla y otros géneros á varios. De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud la Carolina, de 40 toneladas, su patron Josef Aguirre, con arroz y loza á varios. De Soller en 2 dias el laud S. Miguel, de 19 toneladas, su patron Antonio Castañer, con carbon de su cuenta. De Tortosa en 2 dias el laud S. Joaquin, de 24 toneladas, su patron Pedro Garcia, con madera. De id. en id. el laud S. Josef, de 24 toneladas, su patron Juan Bautista Mayali, con algarrobas y alquitran. De Castellon en 4 dias el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas. Ademas 3 buques de la costa de esta provincia con vino.

Despachadas.

Laud español la Carolina, patron Isidro Maristany, para Almeria con aguardiente y otros efectos. Id. S. Francisco de Asis, patron Jaime Ardizon, para Aguilas en lastre. Id. el Salvador, patron Lorenzo Selma, para Valencia en id. Id. S. Joaquin, patron Bautista Sister, para id. en id. Ademas 7 buques para la costa de esta provincia en id.

Funciones de iglesia. Continúan las rogativas en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, en la de San Cucufate, en la de San Miguel, en la del Pino, en la de PP. Servitas, en la de San Cayetano, en la de Santa Maria del Mar, en la de San Pedro, en la de San Sebastian, en la de San Francisco de Paula, en la de la Ayuda, en la de PP. Agonizantes, en la de PP. Dominicos y en la de San Juan de Jerusalem; en la iglesia de San Jaime el novenario á nuestra Señora del Pilar, en la de San Josef el novenario á nuestra Señora del Carmen, y en la de la Merced el novenario á la Virgen de la misma invocacion, y predicará hoy dia de gracias el R. P. Predicador Jub. Fr. Manuel Lladó, de PP. Mercenarios. Mañana á las diez se celebrará un solemne aniversario en sufragio de las al-

mas de los devotos que fueron de la ilustre Esclavitud de nuestra Santísima Madre.

Mañana dia 4 se celebrará en la iglesia de PP. Capuchinos, la fiesta de su Santo Patriarca y Fundador San Francisco de Asis: hoy vispera del Santo á las seis y media la R. la. Comunidad cantará los gozos: mañana á las diez habrá misa solemne cantada, y por la tarde á las cinco se cantará el santo rosario con asistencia de la música de Santa Maria del Mar, cuyos misterios explicará el P. Ramon Maria de Olot, y panegirizará las glorias del Santo el P. Tomas de Llagostera, ambos de la mismo Orden, y concluido la misma música cantará los gozos.

Al mismo Santo Patriarca celebrarán mañana las religiosas de Jerusalem la funcion siguiente: á las diez la Rda. Comunidad de religiosas cantará solemne oficio, en que predicará el R. P. Lr. dos veces Jub. Fr. Buenaventura Omedes, regente del colegio de San Buenaventura: á las cuatro de la tarde habrá fiesta con la música de la Santa Iglesia, y terminará á las seis con los gozos del Santos.

Con igual motivo y en el mismo dia de mañana las religiosas del convento de Santa Isabel, solemnizarán oficio á las diez con asistencia de música, y por la tarde á las cuatro y media se empezará el santo rosario, tambien con música, luego el sermón que dirá el R. P. Próspero Mir, Agustino calzado, finalizando la funcion con los gozos de dicho Santo.

Los señores suscriptores al *Diccionario Geográfico universal*, puedan pasar á recoger el cuaderno núm. 20 del tom. 10, y la 5.^a hoja del mapa general de España, que comprende los partidos de Santo Domingo y Logroño, el resto de las provincias Vascongadas, parte de las de Navarra, Aragon, Cataluña y de la cordillera de los Pirineos, á las librerías de Tornér, Gaspar y Oliveres. — *Advertencia.* Dabiendo concluir la obra en el tomo décimo, que solo faltan cinco cuadernos, se avisa esta circunstancia á los señores suscriptores para que no hagan encuadernar los veinte cuadernos publicados, pues de lo contrario resultaria muy diminuto el undécimo tomo. La redaccion deseosa de presentar con la mayor perfeccion posible una obra en que indispensablemente han debido cometerse algunos errores, por la naturaleza de los trabajos, y la falta de documentos, para caminar con acierto en esta ciencia, publicará un suplemento que rectifique las faltas que se hubieran cometido, y al efecto de subsanar todas las equivocaciones, suplica á los señores suscriptores tengan la bondad de comunicarle nota de cuanto hubiesen observado en la obra, pues de ello resultará un mayor mérito al diccionario, un beneficio á los lectores y á la ilustracion de nuestra patria.

De la clarificacion de los colores por medio de la cola; y otras varias sustancias. En este sucinto opúsculo se ve lo mucho que influye la química en las manipulaciones artísticas, y los infinitos progresos que ha hecho para la industria. Creemos pues será favorablemente acogido, por cuanto se hallarán en él los varios medios de dar cola á los colores y obtener su clarificacion por medio de varios agentes, encontrándose todo apoyado en razones de ciencia y expuestas con un lenguaje que está al-

alcance de toda clase de lectores, á un real. = Química aplicada á la tinctura y blanqueo de la lana, seda, lino, cáñamo y algodón y arte de imprimir ó pintar las telas por J. B. Vitalis, 1 tomo en 4.^o á la rústica á 32 rs. y en pasta 38 reales. Véndense en la librería de Solá, calle de la Bocaría.

Se solicitan de 7 á 8 mil libras catalanas á devitorio, hipotecando una casa en uno de los mejores parages de esta ciudad; informarán en la calle de Moncada número 17 piso primero entrando por la plaza de Marcús.

Una señora viuda que vive en parage céntrico y muy ventilado de esta ciudad, desea encontrar uno ó dos señores para darles de comer y cama á un precio moderado: dará razon el chocolatero que vive en la plaza de la Cucurulla, tienda de la casa del Sr. Inglada.

Un sugeto que posee un buen carácter de letra, y está versado en la teneduría de libros de comercio, hallándose ocupado solo por las mañanas, desea encontrar ocupacion para lo restante del dia en algun escritorio: dará razon Juan Oliveres, librero en la calle de la Fustería.

Ventas. Están para vender doce botas de media carga, muy buenas y que se darán á un precio moderado: para el ajuste puede acudirse á la calle del Carme, número 19, al lado de las moujas Capuchinas.

En la calle del Marques de Barbará, huerto de D. Jaime Ferratés, se venden eslabozas buenas para hacer confitures.

Alquiler. En un pueblo de la marina distante tres horas y media de esta ciudad, hay una casa grande y buena, muy alegre, con buenas vistas para alquilar: en el café de la Princesa, plaza de Palacio, darán razon de su dueño.

Pérdidas. Se suplica al sugeto que haya encontrado una manilla ó brazaletes de seda con broche dorado y una piedra imitada al topacio, que se perdió desde la Tapinería hasta la puerta del Angel, lo devuelva á la calle de las tres Voltas num. 7 piso tercero, donde darán 4 rs. de gratificacion.

En la calle de la Merced esquina á la deu Simon Oller, num. 6, gratificarán la devolucion de la carta de seguridad de Francisco Borrás.

Quien haya recogido un perro perdiguero color de chocolate y otras señas que dará su dueño, se servirá devolverlo en la calle mas baja de San Pedro, casa de Pablo Fontseré, núm. 6, que se dará una gratificacion competente.

Hallazgo. El dueño de un perro perdiguero, que se recogió en la torre de Sabastida, en S. Andres de Palomar, podrá acudir á dicha torre, que dando las señas lo entregarán.

Nota. En el Diario de ayer pág. 2292 lin. 13, en que dice, de unas estúpidas, léase, de cuyas estúpidas; y en la pág. 2293 lin. 12, léase 1821 en lugar de 1822.

Teatro. *El divorcio por amor:* comedia en tres actos, intermedio de baile y sainete.

A las 7.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.